



SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO FEDERAL  
ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO  
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN  
Y READAPTACIÓN SOCIAL.  
DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DE SANCIONES.  
DIRECCIÓN DE ARCHIVO NACIONAL DE SENTENCIADOS  
Y ESTADÍSTICA PENITENCIARIA.  
SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO.  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO.**



SSP/SSPF/OADPRS/CGPRS/DGES/DANSEP/SA/DR/ 2144 /2011  
México, D.F. 5 de Enero de 2012

**C. ALFONSO OROZCO AGUILAR  
P R E S E N T E .**

En atención a su petición presentada en esta Institución y con fundamento en el Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 1° del Reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social y el Artículo 30° Bis fracción XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, me permito informarle a usted, que conforme a una búsqueda minuciosa en el Archivo Nacional de Sentenciados de esta Dependencia, **NO** registró sentencias irrevocables condenatorias pronunciadas por Órganos Jurisdiccionales en su contra en el ámbito Federal.

Sin otro particular, reitero a usted mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
POR LA SUBDIRECCIÓN**

**C. JOSÉ FELIPE PÉREZ MEDINA**



C.c.p. **MRO. JOSÉ PATRICIO PATINO ARIAS**- Subsecretario del Sistema Penitenciario Federal.- Para su Superior Conocimiento  
**DR. Y GRAL. EDUARDO ENRIQUE GÓMEZ GARCÍA**.- Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.- Para su Superior Conocimiento  
**Dirección de Archivo Nacional de Sentenciados y Estadística Penitenciaria**.- Para su Conocimiento